



Hugo Aguilar Ortiz será el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al haber obtenido la mayoría de votos en la elección extraordinaria para el Poder Judicial de la Federación.

El abogado de origen mixteco, de 52 años, obtuvo más de seis millones de votos, según el conteo que dio a conocer el Instituto Electoral Nacional.

En segundo lugar, quedó la ministra Lenia Batres quien ofreció un mensaje de agradecimiento a todos aquellos que votaron por ella.

"No les voy a defraudar. Son más de cinco millones y medio de votos en favor de la transformación y la justicia. Seguiré defendiendo el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda, a un medio ambiente sano, al agua, a la alimentación, a la cultura y a la ciencia y sus beneficios, derechos del pueblo mexicano", publicó Lenia Batres en un video mensaje que difundió poco antes de que concluyeran el cómputo del total de las actas. La ministra fue la segunda más votada.

Por la mañana, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei aclaró que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sería para quien haya obtenido más votos en las

CORTE TENDRÁ PRESIDENTE

INE entregará constancia al abogado mixteco

JORGE SALCEDO

El 15 de junio se declarará la validez de las elecciones y se entregarán las constancias de mayoría

urnas tras la elección judicial del pasado 1 de junio, no por género.

"No hay lugar a dudas, cuando el cómputo finalice, cuando ya se realicen los cómputos por entidad, por circunscripción y a nivel del Consejo General, estoy segurísima que habremos de otor-

gar la constancia de mayoría a quien haya obtenido la mayor cantidad de votos en las urnas", señaló en conferencia de prensa para dar las primeras cifras.

La consejera hizo la aclaración luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionara en la conferencia mañanera si sería un hombre o una mujer quien encabezará la SCJN, ya que la Constitución, dijo, establece una preferencia hacia las mujeres.

"Tienen que evaluar en el INE quién

Hugo Aguilar será el segundo oaxaqueño en ocupar el cargo de ministro en la SCJN

**"El Artículo
94 es muy
claro en este
caso"**

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA PRESIDENTA



va a ser, porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres, entonces el INE tiene que ver quién sería la presidenta o el presidente de la Corte", declaró la mandataria al ser cuestionada sobre la posibilidad de que un hombre dirija la Corte.

Guadalupe Taddei señaló que el Artículo 94 de la Ley que dio lugar a la elección del Poder Judicial establece que la asignación de cargos iniciaría con una mujer, de tal forma que la Corte quedaría integrada por cinco mujeres y cuatro hombres. Sin embargo, aclaró, que esto no implica que necesariamente la presidencia de la Corte inicie con una mujer.

¿QUIÉN ES HUGO AGUILAR?

Hugo Aguilar Ortiz es un abogado de origen mixteco, nacido en Tlaxiaco, Oaxaca, México. A lo largo de su carrera, ha destacado por su enfoque en la justicia social y la resolución de conflictos agrarios, un tema crucial en regiones con alta presencia indígena.

En el ámbito académico y profesional, Aguilar Ortiz es licenciado en Derecho y maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

Con más de 30 años de experiencia, ha ocupado roles como coordinador general de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y asesor del EZLN durante los diálogos de San Andrés. Además, fundó Servicios del Pueblo Mixe AC, una organización dedicada a la defensa legal y el empoderamiento de las comunidades indígenas.

Sus propuestas incluyen una justicia más accesible, con visitas in situ, diálogo directo con las partes y menos formalismos procesales.



La consejera presidenta del INE durante la conferencia donde dio a conocer los avances de la elección de la SCJN